

CIRCULAR 240 DE 2012

(7 junio)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PARA: DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO

Asunto: Proceso de Planeación Regional y alineación de los Centros de Formación a la estrategia regional y nacional.

Estimados directivos:

En desarrollo del proceso de planeación institucional contamos con 33 planes estratégicos regionales formulados, los cuales se lograron gracias a la participación y el trabajo activo desarrollado por ustedes y sus equipos de trabajo en cada Regional. Una vez revisados, hemos encontrado que varios requieren ajustes como paso previo para obtener una versión final del documento. Para este propósito, hemos planeado unas acciones de apoyo a las Regionales, las cuales se detallan en el cronograma adjunto. Esta labor está a cargo de profesionales de esta Dirección quienes los contactarán a partir del 12 de junio de 2012.

En la medida en que los planes sean ajustados y tengan su versión final, deben ser presentados al respectivo Consejo Directivo Regional como máximo órgano de gobierno del SENA en cada Regional. El acta de la reunión en la cual se presente el respectivo plan regional hará parte de la documentación de este proceso.

En cuanto al trabajo que deben desarrollar los Centros de Formación, es necesario aclarar que una vez evaluado el tiempo que conllevaría la formulación de planes estratégicos de cada uno de los Centros y teniendo en cuenta que estamos a 2 años (agosto de 2014) de finalizar el plan estratégico institucional, se tomó la decisión de diseñar una metodología e instrumentos de fácil aplicación por parte de cada Centro de Formación, para que formulen y ejecuten su plan operativo 2013, alineado con el Plan Estratégico Regional y el Plan Estratégico SENA 2011-2014. Esta labor la inician en el mes de agosto como se informa en el cronograma.

Cronograma de actividades de planeación

ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLES	Junio				Julio				Agosto				Septiembre					
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4		
Revisar planes regionales	Clasificación planes regionales completos y los que requieren ajustarse y/o completarse	Dirección de Planeación																		
Asesorar a los equipos de las Regionales sobre los ajustes y fortalecimientos a realizar en los diferentes elementos del plan estratégico regional (PER). Impulсар ajustes.	33 PER formulados, con objetivos y estrategias alineadas con el entorno regional y el Plan estratégico SEMA. Con metas e indicadores.	Dirección de Planeación, Direcciones Regionales																		
Presentación paulatina de los planes estratégicos regionales a los CDR	PER presentados a los Consejos Directivos Regionales	Directores Regionales																		
Ajustar metodología e instrumentos para la planeación operativa de los CF alineada al PEJ y el PER	Metodología e instrumentos diseñados	Dirección de Planeación																		
Envío de perfiles POA	Lineamientos POA	Dirección de Planeación																		
Formulación POA Centros alineados con PEJ y PER	Planes operativos alineados con el PEJ y el PER	Dirección de Planeación y Direcciones Regionales																		

PLANES REGIONALES

PLANES OPERATIVOS CENTROS DE FORMACION

Cordialmente,

DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA

Director - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo (1-3030)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

